
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022
		Página 1 de 5


MBA. Iván Fernando Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*
- Que,** el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, es una institución financiera pública del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, creada mediante ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 587 de 11 de mayo de 2009, con personería jurídica propia, de carácter público, con finalidad social, con autonomía técnica, administrativa y financiera;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: *“Plan Anual de Contratación.- Las entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS [...]”;*
- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: *“Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley (...) Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado [...]”;*
- Que,** el artículo 26 ibídem, establece que el contenido del Plan Anual de Contratación, contendrá la siguiente información: *“[...] 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicio y obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan [...]”;*
- Que,** el artículo 330 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, dispone: *“[...] 3. - Las contrataciones planificadas al inicio del periodo fiscal, sujetas a las condiciones de Ínfima Cuantía deberán ser publicadas en el Plan Anual de Contratación. En caso de que la Ínfima Cuantía no esté planificada, no será necesaria la publicación en el PAC [...]”;*
- Que,** conforme el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, en lo referente a la Verificación de la cobertura del Acuerdo Comercial, el numeral 5 (cinco) de la Guía Práctica para su Aplicación determina: *“Las entidades contratantes bajo su responsabilidad, para la publicación de su Plan Anual de Contratación – PAC y sus reformas, deberán verificar la cobertura del Acuerdo Comercial para sus contrataciones de bienes, servicios y obras [...]”;*
- Que,** el numeral 11.12 del Estatuto Orgánico por Procesos del BIESS, señala que es atribución de la Coordinación Administrativa: *“Consolidar, administrar, coordinar, supervisar y ejecutar el cumplimiento del Plan Anual de Contratación”*


	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022
		Página 2 de 5

- Que,** el numeral 11.13.2 del Estatuto Orgánico por Procesos del BIESS, determina como atribución y responsabilidad de la Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas la siguiente: *“Consolidación, elaboración y publicación del Plan Anual de Contrataciones institucional de bienes, obras y servicios, levantado previamente por cada área requirente, para aprobación del Gerente General”*;
- Que,** el artículo 8 del Reglamento de Compras y Proveedores del BIESS, determina: *“[...] El Plan Anual de Contratación –PAC- contendrá todas las adquisiciones o arrendamientos de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que el BIESS prevea contratar durante el ejercicio económico, tomando como base el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de la Institución, debidamente aprobados”*;
- Que,** mediante Resolución No. SB-INJ-2021-2045 de 24 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Bancos, califica la idoneidad del MBA. Iván Fernando Tobar Cevallos, para que ejerza las funciones como Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS”;
- Que,** con Acción de Personal Nro. ACP-TH-MOV-346 de 26 de noviembre de 2021, se nombró al MBA. Iván Fernando Tobar Cevallos como Gerente General del BIESS, misma que rige a partir del 27 de noviembre de 2021;
- Que,** mediante Resolución No. JPRF-F-2021-009 de 30 de diciembre de 2021, la Junta de Política y Regulación Financiera resolvió sustituir las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de la Sección XI “Lineamientos para la elaboración de la proforma presupuestaria de las Entidades Financieras Públicas para el año 2022”, del Capítulo XXXIII “Del Gobierno y Administración del Sector Financiero Público”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros, por las siguientes: *“SEGUNDA. - Las proformas presupuestarias deberán ser entregadas a la Junta de Política y Regulación Financiera, por esta única ocasión, hasta el 7 de enero de 2022, aprobados por los organismos de gobierno y administración correspondiente. TERCERA. - Las proformas presupuestarias deberán ser aprobadas por la Junta de Política y Regulación Financiera, por esta única ocasión, hasta el 17 de enero de 2022”*;
- Que,** mediante memorando Nro. BIESS-DSGC-2022-0019-MM de 06 de enero de 2022, el Director de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas Encargado, solicitó a la Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica lo siguiente: *“[...] al ser el Plan Anual de Contratación un extracto del Plan Operativo Anual, solicito señor Coordinador, se autorice a quien corresponda la entrega de la siguiente información: Aprobación del POA 2022 por parte del Directorio. Aprobación del POA 2022 por parte de la Junta Bancaria. Matriz del Plan Operativo Anual POA 2022 Aprobado (archivo digital)”*;
- Que,** con certificación de 10 de enero de 2022, el Secretario General - Prosecretario del Directorio, informó que en Sesión Ordinaria Presencial Nro. 03-2022 desarrollada el 10 de enero de 2022, el Directorio del BIESS aprobó el Plan Operativo Anual POA 2022, señalando: *“[...] De acuerdo al orden del día detallado en la referida sesión los temas consultados fueron tratados en: (...) Punto 3, denominado: ‘Conocer y aprobar, en segundo debate, el Plan Operativo Anual (POA) 2022, con base en el memorando No. BIESS-GGEN-2022-0016-MM de 06 de enero de 2022, remitido por el Gerente General, que acoge el contenido del memorando No. BIESS-CPLE-2022-0009-MM de 05 de enero de 2022 y anexos, presentado por la Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica e informe jurídico No. BIESS-CJUR-2022-0014-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Coordinador Jurídico.’; en virtud de lo cual, el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social resolvió conocer y aprobar, en segundo debate, el Plan Operativo Anual (POA) 2022 [...]”*;
- Que,** mediante oficio No. BIESS-GGEN-2022-0041-OF de 10 de enero de 2022, el Gerente General del BIESS, remitió a la Presidenta de la Junta de Política y Regulación Financiera, la Proforma

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022
		Página 3 de 5

Presupuestaria del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al año 2022 para la aprobación de la Junta conforme las disposiciones legales vigentes;

- Que,** mediante memorando No. BIESS-DPLP-2022-0001-MM de 11 de enero de 2022, el Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica remitió a la Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, el Plan Operativo Anual – POA 2022, aprobado por el Directorio;
- Que,** con memorando No. BIESS-DSGC-2022-0028-MM de 12 de enero de 2022, la Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, convocó a reuniones de trabajo a los/las Subgerentes/ Coordinadores /Directores del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, con el objeto de formular la planificación inicial de las contrataciones que constarán en el Plan Anual de Contratación 2022 de acuerdo al POA aprobado por el Directorio;
- Que,** mediante memorando No. BIESS-CADM-2022-0045-MM de 14 de enero de 2022, la Coordinadora Administrativa, en virtud de lo resuelto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. JPRF-F-2021-009 de 30 de diciembre de 2021, informó al Gerente General del BIESS lo siguiente: *“[...] al no contar con la aprobación de la Proforma Presupuestaria por parte del órgano competente, hasta la presente fecha; el Plan Anual de Contratación 2022 del BIESS, no podrá ser publicado hasta el 15 de enero de 2022 conforme lo establecen los artículos 22 de la LOSNCP y 25 de su Reglamento General. Por lo tanto, el trámite para la publicación del Plan Anual de Contratación 2022 del BIESS se realizará una vez que se cuente con la aprobación de la Proforma Presupuestaria por parte de la Junta de Política y Regulación Financiera”;*
- Que,** a través de memorando No. BIESS-GGEN-2022-0080-MM de 17 de enero de 2022, el Gerente General del BIESS, en virtud de lo resuelto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. JPRF-F-2021-009 de 30 de diciembre de 2021, toda vez que no se cuenta con la aprobación de la Proforma Presupuestaria por parte del Junta de Política y Regulación Financiera, puso en conocimiento de los miembros del Directorio del BIESS que *“[...] las gestiones inherentes a la publicación del Plan Anual de Contratación 2022 del BIESS, se realizarán una vez que se cuente con la aprobación de la Proforma Presupuestaria por parte de la Junta de Política y Regulación Financiera”;*
- Que,** mediante oficio No. BIESS-GGEN-2022-0079-OF de 17 de enero de 2022, el Gerente General del BIESS, informó a los representantes de la Junta de Política y Regulación Financiera, que al no contar con la aprobación de la Proforma Presupuestaria *“[...] el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, realizará las gestiones inherentes a la publicación del Plan Anual de Contratación 2022 del BIESS, una vez que se cuente con la aprobación de la Proforma Presupuestaria por parte de la Junta de Política y Regulación Financiera”;*
- Que,** con Resolución No. JPRF-G-2022-018 de 17 de enero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera resolvió: *“ARTÍCULO ÚNICO. - No Aprobar el presupuesto del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS correspondiente al ejercicio económico del año 2022, que fuera remitido por el Gerente General del BIESS a la Junta de Política y Regulación Financiera con oficio No. BIESS-GGEN-2022-0041-OF de 10 de enero de 2022. Sin perjuicio de lo cual, esta institución financiera preparará una proforma presupuestaria que observe los lineamientos establecidos por la Junta mediante Resolución No. JPRF-F-2021-003; o, en su defecto deberá brindar nuevos elementos de juicio, con sus respectivos soportes documentales, que sustenten de forma suficiente, competente y pertinente la necesidad, así como el costo-beneficio para no aplicar o exceder los lineamientos establecidos por la Junta para el ejercicio económico 2022 [...]”;*
- Que,** mediante oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-0126-OF de 26 de enero de 2022, el Gerente General del BIESS, remitió a la Presidenta de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Informe con la Proforma Presupuestaria del Biess 2022 actualizada, solicitando lo siguiente: *“[...] sírvase encontrar la Proforma Presupuestaria del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS correspondiente al año 2022, debidamente avalada por el Directorio del BIESS;*

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022
		Página 4 de 5

acompañado de sus documentos de respaldo”;

Que, con Resolución No. JPRF-G-2022-020 de 01 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera, resolvió: **“ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el presupuesto del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, remitido por la gerencia general mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-0126-OF de 26 de enero de 2022, correspondiente al ejercicio económico del año 2022, que tendrá vigencia desde el 01 de enero del 2022, conforme anexos adjuntos, mismos que forma parte integrante de esta resolución [...].”;**

Que, mediante oficio No. JPRF-USEGEN-2022-0010 de 01 de febrero de 2022, el Analista de Secretaría General de la Junta de Política y Regulación Financiera, informó al Gerente general del BIESS lo siguiente: *“Cúmpleme informarles que la Junta de Política y Regulación Financiera, en sesión extraordinaria realizada por medios tecnológicos convocada el 31 de enero de 2022 y llevada a cabo a través de video conferencia el 01 de febrero de 2022, en el punto único del orden del día, resolvió aprobar el presupuesto del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, remitido por la gerencia general mediante oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-0126-OF de 26 de enero de 2022, correspondiente al ejercicio económico del año 2022, que tendrá vigencia desde el 01 de enero del 2022, con sus anexos adjuntos”;*


Que, con memorando No. BIESS-CPLE-2022-0058-MM de 01 de febrero de 2022, la Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica, informó a la Coordinación Administrativa, la Aprobación del Presupuesto del BIESS 2022, manifestando en su parte pertinente: *“Me es grato comunicar que mediante Oficio Nro. JPRF-USEGEN-2022-0010 de 01 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera informa que, en sesión extraordinaria realizada por medios tecnológicos convocada el 31 de enero de 2022 y llevada a cabo a través de video conferencia el 01 de febrero de 2022, en el punto único del orden del día, resolvió aprobar con Resolución Nro. JPRF-G-2022-020 el presupuesto del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS correspondiente al ejercicio económico del año 2022, mismo que tendrá vigencia desde el 01 de enero de 2022. En ese sentido, la Coordinación de Planificación Estratégica se sirve adjuntar la matriz del POA 2022 en formato Excel, misma que contiene una pestaña por cada una de las áreas con la planificación aprobada [...].”;*

Que, mediante Informe No. INF-MM-DSGC-001-2022-M, de 02 de febrero de 2022, la Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, emite la Propuesta del Plan Anual de Contratación PAC 2022, manifestando en su conclusión: *“Conforme las Directrices emitidas por el Servicios Nacional de Contratación Pública – SERCOP, se ha elaborado la Propuesta del Plan Anual de Contratación Pública en el Módulo Facilitar de Contratación Pública – MFC; de lo cual se ha generado la matriz “Lista de planes anuales de contratación sin ESIGEF” (adjunto) que contiene el detalle de las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría; por el valor de \$ 14.433.066,15 (Catorce millones cuatrocientos treinta y tres mil sesenta y seis con 15/00 dólares de los Estados Unidos de América) a contratarse durante el periodo fiscal 2022 por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”;*

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación,

RESUELVE:

Art. 1.- APROBAR el Plan Anual de Contratación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) - PAC Inicial 2022, por el valor USD \$ 14.433.066,15 (Catorce millones cuatrocientos treinta y tres mil sesenta y seis con 15/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA; el cual, contiene las obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, constantes en la matriz anexa “Lista de planes anuales de contratación sin ESIGEF”, que forma parte integrante de esta Resolución.

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022
		Página 5 de 5

Art. 2.- DISPONER a la Dirección de Comunicación y Mercadeo, la publicación de la presente Resolución y el Plan Anual de Contratación - PAC Inicial 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la página web institucional, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General.

Art. 3.- DISPONER a la Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, la publicación de la presente Resolución y el Plan Anual de Contratación - PAC Inicial 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición sin perjuicio de su publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE. -

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los 02 días de febrero de 2022.

MBA. Iván Fernando Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICO: Que la presente Resolución Administrativa fue expedida por el Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en Quito D.M., el 02 de febrero de 2022.

Espc. Henry Ramiro Goyes Benalcázar
SECRETARIO GENERAL



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Institución: Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Ruc: 1768156470001
Periodo fiscal: 2022

Lista de planes anuales de contratación sin ESIGEF

No.	Partida presupuestaria / Cuenta contable	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código prestamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	520208	841220014	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE LLAMADAS TELEFONICAS A TRAVES DEL NUMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)	1,00000	UNIDAD	285.714,28000	285.714,28000	Si		
2	520706	733100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		COTIZACION	SUSCRIPCION A LA APLICACION MOVIL PARA CITAS Y FILA VIRTUAL Y SOPORTE TECNICO	1,00000	UNIDAD	80.000,00000	80.000,00000	Si		
3	520208	859200112	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		LICITACION	SERVICIO DE GESTION DE RECUPERACION Y COBRANZA DE LA CARTERA DE CREDITO	1,00000	UNIDAD	630.979,80000	630.979,80000	Si		
4	520208	859100012	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIOS DE CONSULTA DE BURO DE CREDITO	1,00000	UNIDAD	163.690,47000	163.690,47000	Si		
5	520899	342302011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE ACIDOS Y HERRAMIENTAS PARA VALORADORES	1,00000	UNIDAD	3.660,71000	3.660,71000		Si	
6	520403	547900411	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CALIBRACION Y MANTENIMIENTO DE BALANZAS DE LAS OFICINAS DE PRESTAMOS PRENDARIOS	1,00000	UNIDAD	2.232,14000	2.232,14000		Si	
7	520204	891211011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ELABORACIÓ'N E IMPRESIÓ'N DE FORMULARIOS, HOJAS DE SEGURIDAD, FUNDAS Y STICKERS DE PRÁX%STAMOS..	1,00000	UNIDAD	16.937,65000	16.937,65000	Si		
8	520706	733100011	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	SUSCRIPCION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DEL SISTEMA DOCUMENTAL ONBASE	1,00000	UNIDAD	250.000,00000	250.000,00000		Si	
9	520299	871590611	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CAMBIOS DE CLAVES DE BOVEDA	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		Si	
10	520208	831110811	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			LISTA CORTA	REVISION Y REORGANIZACION INTEGRAL DE CUSTODIA FINAL Y CONTROL DE GARANTIAS- PRIMERA FASE	1,00000	UNIDAD	318.688,82000	318.688,82000	Si		



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

11	520702	831410513	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE PROCESOS DE NEG..	1,00000	UNIDAD	1.081.908,00000	1.081.908,00000	Si	
12	520706	831410513	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE PROCESOS DE NEG..	1,00000	UNIDAD	330.000,00000	330.000,00000	Si	
13	520601	831410311	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA DE SEGURIDADES INFORMATICAS ETHICAL HACKING 2022	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000		Si
14	520601	831410311	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			LISTA CORTA	CONSTRUIR MODELOS DE ORIGINACION, INGRESOS, COMPORTAMIENTO Y COBRANZAS DE SCORING A LA MEDIDA, INCL..	1,00000	UNIDAD	267.857,14000	267.857,14000	Si	
15	520601	831410311	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			LISTA CORTA	CONSULTORIA PARA EL DISENO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION P..	1,00000	UNIDAD	144.800,00000	144.800,00000		Si
16	520601	839900222	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA FIDEICOMISO JAIME ROLDOS MANTA BOULEVARD	1,00000	UNIDAD	45.000,00000	45.000,00000		Si
17	520601	839900222	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA FIDEICOMISO ALCAZAR DE JIPIRO	1,00000	UNIDAD	25.000,00000	25.000,00000		Si
18	520601	715510063	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			ASESORIA Y PATROCINIO JURIDICO	CONTRATACION DE ASESORIA LEGAL PARA LOS FIDEICOMISOS (EMPEZANDO POR LOS 5 FIDEICOMISOS CON PRIORIDA..	1,00000	UNIDAD	133.928,57000	133.928,57000	Si	
19	520601	822110111	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			LISTA CORTA	CONTRATACION DE AUDITORIAS FORENSES PARA LOS FIDEICOMISOS (EMPEZANDO POR LOS 5 FIDEICOMISOS CON PRI..	1,00000	UNIDAD	133.928,57000	133.928,57000	Si	
20	520208	843000111	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	SERVICIO SISTEMA ELECTRONICO BURSATIL	1,00000	UNIDAD	24.000,00000	24.000,00000	Si	
21	520601	831120111	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA PARA RENTA VARIABLE	1,00000	UNIDAD	26.785,71000	26.785,71000		Si
22	520702	733100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ARRENDAMIENTO CORE BURSATIL	1,00000	UNIDAD	44.760,00000	44.760,00000	Si	
23	520706	831410513	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACION DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA	1,00000	UNIDAD	11.770,00000	11.770,00000	Si	
24	520601	839900222	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO LA NUEVA VILLA DE ORO	1,00000	UNIDAD	15.000,00000	15.000,00000		Si
25	520208	715510063	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			ASESORIA Y PATROCINIO	ASESORIA LEGAL Y PATROCINIO JURIDICO - MEDIACIONES	1,00000	UNIDAD	150.000,00000	150.000,00000	Si	



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

										JURIDICO								
26	520208	715510063	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE		ASESORIA Y PATROCINIO JURIDICO	ASESORIA LEGAL Y PATROCINIO JURIDICO - DEMANDAS	1,00000	UNIDAD	120.000,00000	120.000,00000		Si	
27	520702	843000111	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE CONSULTAS JURIDICAS EN LINEA	1,00000	UNIDAD	6.560,71000	6.560,71000		Si	
28	520208	733100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	1,00000	UNIDAD	24.553,57000	24.553,57000			Si
29	520706	512900021	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SISTEMA INFORMATICO PARA GESTION DE COACTIVAS	1,00000	UNIDAD	89.285,71000	89.285,71000		Si	
30	610106	512900021	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SISTEMA INFORMATICO PARA GESTION DE COACTIVAS	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000		Si	
31	520501	731240011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION DE SERVICIOS GESTIONADOS DE DATA CENTER (HOUSING, HOSTING)	1,00000	UNIDAD	2.321.428,57000	2.321.428,57000			Si
32	520103	841500011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ENLACE DE CONTINGENCIA PARA LA RED DEL BIESS	1,00000	UNIDAD	397.125,04000	397.125,04000			Si
33	610106	512900021	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE PLATAFORMA DE SEGURIDADES INTERNAS	1,00000	UNIDAD	223.214,28000	223.214,28000			Si
34	520706	831410513	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE PLATAFORMA DE SEGURIDADES INTERNAS	1,00000	UNIDAD	62.500,00000	62.500,00000			Si
35	520706	873400034	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE SOC Y CSIRT	1,00000	UNIDAD	267.857,14000	267.857,14000			Si
36	520706	733100011	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE		BIENES Y SERVICIOS UNICOS	RENOVACION Y SUSCRIPCION DE LICENCIAS ORACLE	1,00000	UNIDAD	196.875,00000	196.875,00000		Si	
37	610106	512900021	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE LICENCIAS ORACLE PARA MONITOREO Y SEGURIDADES	1,00000	UNIDAD	84.375,00000	84.375,00000		Si	
38	520706	871300011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	RENOVACION Y SUSCRIPCION DE GARANTIAS TECNICAS DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DEL BIESS	1,00000	UNIDAD	167.410,71000	167.410,71000			Si
39	610106	512900021	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE SOLUCION DE SEGURIDAD DE BDD	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000			Si
40	520706	831410513	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SOLUCION DE SEGURIDAD DE BDD	1,00000	UNIDAD	4.464,28000	4.464,28000			Si
41	520706	733100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUSCRIPCION Y SOPORTE TECNICO LOCAL DE BUS DE SERVICIOS	1,00000	UNIDAD	66.964,28000	66.964,28000		Si	

42	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE UNA SOLUCION PARA LA GESTIÃO DE CONTRASENAS PARA USUARIOS PRIVILEGIADOS	1,00000	UNIDAD	60.267,85000	60.267,85000		Si
43	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE UNA SOLUCION PARA LA GESTIÃO DE CONTRASENAS PARA USUARIOS PRIVILEGIADOS	1,00000	UNIDAD	9.375,00000	9.375,00000		Si
44	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION DE HORAS DE SOPORTE MULTIPLATAFORMA	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000	Si	
45	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL BIESS (AMBIENTES REINGENIERIA)	1,00000	UNIDAD	40.178,57000	40.178,57000		Si
46	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL BIESS (AMBIENTES REINGENIERIA)	1,00000	UNIDAD	13.392,85000	13.392,85000		Si
47	520706	733100011	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	RENOVACION LICENCIAMIENTO ORACLE (DATA GUARD)	1,00000	UNIDAD	40.178,57000	40.178,57000	Si	
48	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE MIGRACION DE SISTEMA OPERATIVO DE ACTIVE DIRECTORY	1,00000	UNIDAD	35.714,28000	35.714,28000	Si	
49	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE MIGRACION DE SISTEMA OPERATIVO DE ACTIVE DIRECTORY	1,00000	UNIDAD	26.785,71000	26.785,71000	Si	
50	610106	452300044	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL BIESS (STORAGE)	1,00000	UNIDAD	33.482,14000	33.482,14000		Si
51	520706	452300044	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL BIESS (STORAGE)	1,00000	UNIDAD	13.392,85000	13.392,85000		Si
52	610106	452900023	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION EQUIPOS DE SWITCHING PARA LA RED DEL BIESS A NIVEL NACIONAL.	1,00000	UNIDAD	20.089,28000	20.089,28000		Si
53	520706	452900023	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION EQUIPOS DE SWITCHING PARA LA RED DEL BIESS A NIVEL NACIONAL.	1,00000	UNIDAD	9.821,42000	9.821,42000		Si
54	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION DE HORAS DE SOPORTE ESPECIALIZADO DE BASE DE DATOS	1,00000	UNIDAD	30.133,92000	30.133,92000		Si
55	610106	512900021	BIEN	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE TELEFONIA MASTERBOX	1,00000	UNIDAD	17.857,14000	17.857,14000	Si	
56	520706	831410513	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE TELEFONIA MASTERBOX	1,00000	UNIDAD	10.714,28000	10.714,28000	Si	



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

57	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	HORAS DE SOPORTE SIEMENS	1,00000	UNIDAD	6.416,06000	6.416,06000	Si	
58	610106	452200016	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL BIESS	1,00000	UNIDAD	212.428,85000	212.428,85000		Si
59	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	IMPLEMENTACION DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT	1,00000	UNIDAD	198.562,50000	198.562,50000		Si
60	520706	733100011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUSCRIPCION E IMPLEMENTACION DE LICENCIAMIENTO DE LA SUITE DE LICENCIAS DE MESA DE SERVICIOS, MANTE..	1,00000	UNIDAD	80.357,14000	80.357,14000		Si
61	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUSCRIPCION E IMPLEMENTACION DE LICENCIAMIENTO DE LA SUITE DE LICENCIAS DE MESA DE SERVICIOS, MANTE..	1,00000	UNIDAD	18.750,00000	18.750,00000		Si
62	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE HERRAMIENTA DE MONITOREO	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000		Si
63	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE HERRAMIENTA DE MONITOREO	1,00000	UNIDAD	26.785,71000	26.785,71000		Si
64	610106	512900021	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUSCRIPCION DE LA SUITE DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DE ANTIVIRUS, CIFRADO DE DISCO Y HORAS DE SOPORTE	1,00000	UNIDAD	17.857,14000	17.857,14000		Si
65	520705	452700032	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE CINTAS DE RESPALDO	1,00000	UNIDAD	16.741,07000	16.741,07000	Si	
66	520705	452900031	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS DE EQUIPOS DE COMPUTO	1,00000	UNIDAD	6.339,28000	6.339,28000	Si	
67	520403	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACION	1,00000	UNIDAD	4.754,46000	4.754,46000	Si	
68	520602	822110112	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			CONTRATAciones DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGURIDAD DEL ESANIDA	SERVICIOS DE AUDITORIA	1,00000	UNIDAD	200.000,00000	200.000,00000	Si	
69	520706	831410513	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		CONTRATAciones DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGURIDAD DEL ESANIDA	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS SPYRAL	1,00000	UNIDAD	6.779,95000	6.779,95000		Si
70	520706	512900021	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			LISTA CORTA	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION FINANCIERA	1,00000	UNIDAD	76.000,00000	76.000,00000		Si
71	520208	512900021	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATAcion DIRECTA	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION FINANCIERA	1,00000	UNIDAD	10.056,00000	10.056,00000		Si
72	520601	831110211	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATAcion DIRECTA	ACTUALIZACION MODELO DE NEGOCIO	1,00000	UNIDAD	35.000,00000	35.000,00000	Si	



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

73	520601	831110211	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	METODOLOGIA DE GESTION DE PROYECTOS	1,00000	UNIDAD	38.500,00000	38.500,00000	Si	
74	520601	831110811	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CAPTURA DE VALOR SOSTENIBLE PARA FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL	1,00000	UNIDAD	65.500,00000	65.500,00000	Si	
75	520601	831420011	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA PARA EL ANALISIS, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL APLICATIVO WEB DE FONDOS COMPLEMENTARI..	1,00000	UNIDAD	6.174,00000	6.174,00000		Si
76	520205	836100011	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	CAMPANA DIGITAL, ATL Y VIA PUBLICA PARA POSICIONAMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1,00000	UNIDAD	267.857,14000	267.857,14000	Si	
77	520205	831420111	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	ELABORACION DE LA PAGINA WEB	1,00000	UNIDAD	20.714,28000	20.714,28000	Si	
78	520205	836100011	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y POSICIONAMIENTO INFORMATIVO, PROMOCIONAL Y PUBLICITARIO ..	1,00000	UNIDAD	158.097,17000	158.097,17000		Si
79	520204	836200012	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	PUBLICACIONES EN MEDIOS IMPRESOS	1,00000	UNIDAD	71.428,57000	71.428,57000		Si
80	520204	325300019	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	ELABORACION, DISENO, IMPRESION E INSTALACION DE MATERIAL GRAFICO PUBLICITARIO E INFORMATIVO, MEMORI..	1,00000	UNIDAD	89.285,71000	89.285,71000	Si	
81	520402	547900411	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL STAND	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000	Si	
82	520403	871520211	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LIMPIEZA	1,00000	UNIDAD	5.714,28000	5.714,28000	Si	
83	520706	512900021	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	LICENCIAS DE SOFTWARE PARA UTILIZACI* ^N DE PROGRAMAS DE DISENO Y EDICION DE LA DIRECCI* ^N DE CO..	1,00000	UNIDAD	5.371,49000	5.371,49000		Si
84	520299	324000018	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SUSCRIPCIONES EN MEDIOS IMPRESOS	1,00000	UNIDAD	2.964,28000	2.964,28000		Si
85	520205	836320017	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	SERVICIO DE CLIPPING DE NOTICIAS	1,00000	UNIDAD	12.480,00000	12.480,00000	Si	
86	610103	622520011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMPRA DE EQUIPOS COMUNICACIONALES Y AUDIOVISUALES	1,00000	UNIDAD	62.500,00000	62.500,00000	Si	
87	520208	931990311	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE LOS TRABAJADORES	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000		Si



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

88	520803	881220014	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	INDUMENTARIA PRENDAS DE PROTECCION Y O SEGURIDAD PARA EL PERSONAL	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000	Si	
89	520208	831150621	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	MEDICIONES DE LOS FACTORES DE RIESGO	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000		Si
90	610106	841600111	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ACTUALIZACION SISTEMA BIOMETRICO	1,00000	UNIDAD	7.142,85000	7.142,85000	Si	
91	520810	481200102	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	INSTRUMENTAL MEDICO NECESARIO PARA OBTENER EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	1,00000	UNIDAD	6.250,00000	6.250,00000	Si	
92	520299	439230011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS	1,00000	UNIDAD	6.250,00000	6.250,00000		Si
93	520811	352603022	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	MEDICAMENTOS	1,00000	UNIDAD	6.250,00000	6.250,00000	Si	
94	520208	979900121	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE PRUEBAS PSICOMETRICAS PARA SELECCION DE PERSONAL	1,00000	UNIDAD	6.250,00000	6.250,00000		Si
95	520208	851120012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	1,00000	UNIDAD	5.357,14000	5.357,14000		Si
96	520806	352901042	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	1,00000	UNIDAD	4.464,28000	4.464,28000	Si	
97	520899	891211011	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	COMPRA DE TARJETAS PVC PARA CREDENCIALES DE LOS SERVIDORES	1,00000	UNIDAD	892,85000	892,85000		Si
98	520208	715510065	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	INFORME ACTUARIAL	1,00000	UNIDAD	892,85000	892,85000		Si
99	520207	942220012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	LIMPIEZA POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (UNICAMENTE LOS GENERADOS POR EL SERVICIO MED..	1,00000	UNIDAD	446,42000	446,42000	Si	
100	520899	871200012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPRESORA DE CREDENCIALES	1,00000	UNIDAD	223,21000	223,21000		Si
101	520209	933210011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	GUARDERIA	1,00000	UNIDAD	297.321,42000	297.321,42000		Si
102	520603	9290000121	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBASTAS	SERVICIOS DE CAPACITACION	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000		Si
103	520206	852500081	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	1,00000	UNIDAD	1.850.000,00000	1.850.000,00000	Si	
104	520401	541210014	OBRAS	COMUN			GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	ADECUACIONES FISICAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL	1,00000	UNIDAD	152.057,27000	152.057,27000		Si



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

105	520208	838200112	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		COTIZACION	OUTSOURCING DE IMPRESION	1,00000	UNIDAD	138.482,14000	138.482,14000	Si		
106	530201	713340318	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			SEGUROS	SEGURO GLOBAL BANCARIO	1,00000	UNIDAD	133.928,57000	133.928,57000	Si		
107	520401	541210014	OBRAS	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	ADECUACIONES FISICAS OFICINA ESPECIAL PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	129.464,28000	129.464,28000	Si		
108	530201	713340318	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE			SEGUROS	SEGURO VARIOS RAMOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL BIESS	1,00000	UNIDAD	112.500,00000	112.500,00000	Si		
109	520401	541210014	OBRAS	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	ADECUACIONES FISICAS MONTE DE PIEDAD LATACUNGA	1,00000	UNIDAD	89.285,71000	89.285,71000	Si		
110	520201	643120011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL	1,00000	UNIDAD	160.000,00000	160.000,00000		Si	
111	520404	871410011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR	1,00000	UNIDAD	60.714,28000	60.714,28000	Si		
112	520501	721120011	SERVICIO	NO APLICA				GASTO CORRIENTE	NO APLICA		ARRENDAMIENTO O DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO OFICINA ESPECIAL PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	53.571,42000	53.571,42000	Si		
113	610103	473130016	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD	1,00000	UNIDAD	53.571,42000	53.571,42000		Si	
114	520403	871200012	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	1,00000	UNIDAD	41.403,57000	41.403,57000	Si		
115	520804	333100015	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	1,00000	UNIDAD	40.535,71000	40.535,71000	Si	Si	Si
116	610103	621830011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA	1,00000	UNIDAD	26.785,71000	26.785,71000		Si	
117	610103	461110113	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE GENERADORES	1,00000	UNIDAD	26.785,71000	26.785,71000		Si	
118	520403	871520013	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE GENERADORES ELECTRICOS	1,00000	UNIDAD	6.416,07000	6.416,07000	Si		
119	520401	691120111	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	MANTENIMIENTO CABLEADO ELECTRICO OFICINAS BIESS	1,00000	UNIDAD	12.666,07000	12.666,07000		Si	
120	520501	721120011	SERVICIO	NO APLICA				GASTO CORRIENTE	NO APLICA		ARRENDAMIENTO O DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO DE BODEGA DE ACTIVOS QUITO	1,00000	UNIDAD	24.000,00000	24.000,00000	Si		
121	520403	841600111	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD	1,00000	UNIDAD	10.714,28000	10.714,28000			Si



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

122	520302	661100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MEJOR CUANTIA	PASAJES AL EXTERIOR	1,00000	UNIDAD	10.271,91000	10.271,91000	Si	
123	520301	661100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		COTIZACION	PASAJES AL INTERIOR	1,00000	UNIDAD	76.500,00000	76.500,00000	Si	
124	520401	4219001169	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	FABRICACION E INSTALACION DE ESTABILIZADORES PARA ESTANTERIAS Y RACKS DE BODEGAS	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000	Si	
125	520202	641000022	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	FLETES Y MANIOBRAS	1,00000	UNIDAD	8.648,21000	8.648,21000	Si	
126	520809	623650012	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUMINISTROS DE FERRETERIA	1,00000	UNIDAD	7.500,00000	7.500,00000		Si
127	520401	853300311	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO RACKS OFICINAS BIESS	1,00000	UNIDAD	6.416,07000	6.416,07000		Si
128	520805	319130113	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS	1,00000	UNIDAD	6.416,07000	6.416,07000	Si	
129	520403	859901911	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS	1,00000	UNIDAD	6.416,07000	6.416,07000	Si	
130	520207	853100217	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION OFICINAS BIESS	1,00000	UNIDAD	6.416,07000	6.416,07000		Si
131	520805	321290418	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS	1,00000	UNIDAD	3.571,42000	3.571,42000		Si Si
132	520404	871410491	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMATICOS	1,00000	UNIDAD	3.571,42000	3.571,42000	Si	
133	610106	452900014	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SCANERS	1,00000	UNIDAD	3.125,00000	3.125,00000		Si
134	520204	859900021	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MATERIALES IMPRESOS	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		Si
135	520806	621760011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SUMINISTROS DE ASEO NO CATALOGADOS	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		Si
136	520404	36111002114	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DEL BIESS	1,00000	UNIDAD	22.321,42000	22.321,42000		Si
137	610103	445210011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS DE EQUIPOS DE OFICINA	1,00000	UNIDAD	19.642,85000	19.642,85000	Si	
138	520501	721120011	SERVICIO	NO APLICA				GASTO CORRIENTE	NO APLICA		ARRENDAMIENTO O DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO MONTE DE PIEDAD LATACUNGA	1,00000	UNIDAD	16.071,42000	16.071,42000	Si	



BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

139	520806	321930012	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SUMINISTROS DE ASEO CATALOGADOS	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		Si	Si	
140	520501	721120013	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ARRENDAMIENTO ARCHIVO DE CUSTODIA INSTITUCIONAL	1,00000	UNIDAD	892,85000	892,85000		Si		
141	520601	512900021	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO PARA LA AUTOMATIZACION DEL SEGUIMIENTO Y CONTR..	1,00000	UNIDAD	35.714,28000	35.714,28000		Si		
142	520104	681120011	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			TRANSPORTE DE CORREO INTERNO O INTERNACIONA	SERVICIO DE ENVIO DE DOCUMENTACION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	1,00000	UNIDAD	10.714,28000	10.714,28000			Si	
143	520208	845200014	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACION INSTITUCIONAL	1,00000	UNIDAD	54.910,71000	54.910,71000		Si		
144	520801	632300212	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE REFRIGERIOS	1,00000	UNIDAD	3.660,71000	3.660,71000		Si	Si	
145	520601	715510112	CONSULTORIA	COMUN			GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORÍA DE MATRICES DE RIESGO	1,00000	UNIDAD	17.857,14000	17.857,14000		Si		
146	520706	831420111	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			BIENES Y SERVICIOS UNICOS	ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL APLICATIVO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (INCLUYE SERVICIO L..	1,00000	UNIDAD	16.071,42000	16.071,42000			Si	
147	520706	843000111	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	LISTAS DE OBSERVADOS NACIONALES	1,00000	UNIDAD	4.464,28000	4.464,28000		Si		
														Total:		14.433.066,15000			